

OFICIO ORD. Nº54

MAT: Reunión de grupo que se indica.

Santiago, 21 de Julio 1993.

DE : ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
MINISTRO DEL INTERIOR

A : SR. MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL
DON PATRICIO ROJAS SAAVEDRA

Entre las metas ministeriales de esta Secretaría de Estado para el año 1993 aprobadas por S.E. el Presidente de la República, se encuentra la elaboración de un Plan Nacional de Seguridad Ciudadana para los próximos, cuatro años. La primera etapa de este plan, busca evaluar y optimizar la asignación y la utilización de los recursos humanos y técnicos de que disponen las Fuerzas de Orden y Seguridad.

Con el objeto de diseñar el citado plan, se ha formado un grupo de trabajo que estará integrado por representantes del Ministerio del Interior, por dos señores subsecretarios del Ministerio de Defensa Nacional, por representantes del Honorable Senado y la Honorable Cámara de Diputados, de Carabineros de Chile y de la Policía de Investigaciones.

Por la presente tengo el agrado de invitarlo a la primera reunión constitutiva del citado grupo de trabajo, a celebrarse el día 26 de Julio a las 11 A.M. en mi Gabinete.

Aprovecharemos esa ocasión para dar a conocer las líneas generales de trabajo de la citada Comisión, así como sus componentes.

Ministro de Defensa Nacional.

Saluda atentamente al Sr.


ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
Ministro del Interior


Distribución:
- La indicada.
- archivo

OFICIO ORD. Nº 54

MAT.: Reunión de grupo que
se indica.

Santiago, 21 de Julio de 1993

DE : ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
MINISTRO DEL INTERIOR

A : HONORABLE SENADOR
DON MIGUEL OTERO LATHROP

Entre las metas ministeriales de esta Secretaría de Estado para el año 1993 aprobadas por S.E. el Presidente de la República, se encuentra la elaboración de un Plan Nacional de Seguridad Ciudadana para los próximos, cuatro años. La primera etapa de este plan, busca evaluar y optimizar la asignación y la utilización de los recursos humanos y técnicos de que disponen las Fuerzas de Orden y Seguridad.

Con el objeto de diseñar el citado plan, se ha formado un grupo de trabajo que estará integrado por representantes del Ministerio del Interior, por dos señores subsecretarios del Ministerio de Defensa Nacional, por representantes del Honorable Senado y la Honorable Cámara de Diputados, de Carabineros de Chile y de la Policía de Investigaciones.

Por la presente tengo el agrado de invitarlo a la primera reunión constitutiva del citado grupo de trabajo, a celebrarse el día 26 de Julio a las 11 A.M. en mi Gabinete.

Aprovecharemos esa ocasión para dar a conocer las líneas generales de trabajo de la citada Comisión, así como sus componentes.

Saluda atentamente al
Honorable Senador.



KRAUSS RUSQUE
del Interior

Distribución:
- La indicada.
- Archivo.

OFICIO ORD. Nº 54

MAT.: Reunión de grupo que
se indica.

Santiago, 21 de Julio de 1993

DE : ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
MINISTRO DEL INTERIOR

A : HONORABLE SENADOR
DON ARTURO FREI BOLIVAR

Entre las metas ministeriales de esta Secretaría de Estado para el año 1993 aprobadas por S.E. el Presidente de la República, se encuentra la elaboración de un Plan Nacional de Seguridad Ciudadana para los próximos, cuatro años. La primera etapa de este plan, busca evaluar y optimizar la asignación y la utilización de los recursos humanos y técnicos de que disponen las Fuerzas de Orden y Seguridad.

Con el objeto de diseñar el citado plan, se ha formado un grupo de trabajo que estará integrado por representantes del Ministerio del Interior, por dos señores subsecretarios del Ministerio de Defensa Nacional, por representantes del Honorable Senado y la Honorable Cámara de Diputados, de Carabineros de Chile y de la Policía de Investigaciones.

Frei
Por la presente tengo el agrado de invitarlo a la primera reunión constitutiva del citado grupo de trabajo, a celebrarse el día 26 de Julio a las 11 A.M. en mi Gabinete.

Aprovecharemos esa ocasión para dar a conocer las líneas generales de trabajo de la citada Comisión, así como sus componentes.

Saluda atentamente al
Honorable Senador.



KRAUSS RUSQUE
del Interior

Distribución:
- La indicada.
- Archivo.

OFICIO ORD. Nº 54

MAT.: Reunión de grupo que
se indica.

Santiago, 21 de Julio de 1993

DE : ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
MINISTRO DEL INTERIOR

A : SR. JEFE NACIONAL DE EXTRANJERIA Y POLICIA
INTERNACIONAL
DON JOSE BARRA PALMA

Entre las metas ministeriales de esta Secretaría de Estado para el año 1993 aprobadas por S.E. el Presidente de la República, se encuentra la elaboración de un Plan Nacional de Seguridad Ciudadana para los próximos, cuatro años. La primera etapa de este plan, busca evaluar y optimizar la asignación y la utilización de los recursos humanos y técnicos de que disponen las Fuerzas de Orden y Seguridad.

Con el objeto de diseñar el citado plan, se ha formado un grupo de trabajo que estará integrado por representantes del Ministerio del Interior, por dos señores subsecretarios del Ministerio de Defensa Nacional, por representantes del Honorable Senado y la Honorable Cámara de Diputados, de Carabineros de Chile y de la Policía de Investigaciones.

Por la presente tengo el agrado de invitarlo a la primera reunión constitutiva del citado grupo de trabajo, a celebrarse el día 26 de Julio a las 11 A.M. en mi Gabinete.

Aprovecharemos esa ocasión para dar a conocer las líneas generales de trabajo de la citada Comisión, así como sus componentes.

Saluda atentamente al Sr.
Jefe Nacional de Extranjería y Policía Internacional.



[Handwritten signature]
ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
Ministro del Interior

Distribución:
- La indicada.
- Archivo.

OFICIO ORD. Nº 54

MAT.: Reunión de grupo que
se indica.

Santiago, 21 de Julio de 1993

DE : ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
MINISTRO DEL INTERIOR

A : SR. GENERAL INSPECTOR DE CARABINEROS
DON MARIO MORALES MONDACA

Entre las metas ministeriales de esta Secretaría de Estado para el año 1993 aprobadas por S.E. el Presidente de la República, se encuentra la elaboración de un Plan Nacional de Seguridad Ciudadana para los próximos, cuatro años. La primera etapa de este plan, busca evaluar y optimizar la asignación y la utilización de los recursos humanos y técnicos de que disponen las Fuerzas de Orden y Seguridad.

Con el objeto de diseñar el citado plan, se ha formado un grupo de trabajo que estará integrado por representantes del Ministerio del Interior, por dos señores subsecretarios del Ministerio de Defensa Nacional, por representantes del Honorable Senado y la Honorable Cámara de Diputados, de Carabineros de Chile y de la Policía de Investigaciones.

Por la presente tengo el agrado de invitarlo a la primera reunión constitutiva del citado grupo de trabajo, a celebrarse el día 26 de Julio a las 11 A.M. en mi Gabinete.

Aprovecharemos esa ocasión para dar a conocer las líneas generales de trabajo de la citada Comisión, así como sus componentes.

Saluda atentamente al Sr.
General Inspector de Carabineros.



KRAUSS RUSQUE
del Interior

Distribución:
- La indicada.
- Archivo.

OFICIO ORD. Nº 54

MAT.: Reunión de grupo que
se indica.

Santiago, 21 de Julio de 1993

DE : ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
MINISTRO DEL INTERIOR

A : SR. DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA INVESTIGACIONES
DE CHILE
DON NELSON MERY FIGUEROA

Entre las metas ministeriales de esta Secretaría de Estado para el año 1993 aprobadas por S.E. el Presidente de la República, se encuentra la elaboración de un Plan Nacional de Seguridad Ciudadana para los próximos, cuatro años. La primera etapa de este plan, busca evaluar y optimizar la asignación y la utilización de los recursos humanos y técnicos de que disponen las Fuerzas de Orden y Seguridad.

Con el objeto de diseñar el citado plan, se ha formado un grupo de trabajo que estará integrado por representantes del Ministerio del Interior, por dos señores subsecretarios del Ministerio de Defensa Nacional, por representantes del Honorable Senado y la Honorable Cámara de Diputados, de Carabineros de Chile y de la Policía de Investigaciones.

Por la presente tengo el agrado de invitarlo a la primera reunión constitutiva del citado grupo de trabajo, a celebrarse el día 26 de Julio a las 11 A.M. en mi Gabinete.

Aprovecharemos esa ocasión para dar a conocer las líneas generales de trabajo de la citada Comisión, así como sus componentes.

Saluda atentamente al Sr.
Director General de la Policía de Investigaciones de Chile.



KRAUSS RUSQUE
del Interior

Distribución:
- La indicada.
- Archivo.

OFICIO ORD. Nº 54

MAT.: Reunión de grupo que
se indica.

Santiago, 21 de Julio de 1993

DE : ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
MINISTRO DEL INTERIOR

A : SR. GENERAL DIRECTOR DE CARABINEROS DE CHILE
DON RODOLFO STANGE DELCKERS

Entre las metas ministeriales de esta Secretaría de Estado para el año 1993 aprobadas por S.E. el Presidente de la República, se encuentra la elaboración de un Plan Nacional de Seguridad Ciudadana para los próximos, cuatro años. La primera etapa de este plan, busca evaluar y optimizar la asignación y la utilización de los recursos humanos y técnicos de que disponen las Fuerzas de Orden y Seguridad.

July
Con el objeto de diseñar el citado plan, se ha formado un grupo de trabajo que estará integrado por representantes del Ministerio del Interior, por dos señores subsecretarios del Ministerio de Defensa Nacional, por representantes del Honorable Senado y la Honorable Cámara de Diputados, de Carabineros de Chile y de la Policía de Investigaciones.

Por la presente tengo el agrado de invitarlo a la primera reunión constitutiva del citado grupo de trabajo, a celebrarse el día 26 de Julio a las 11 A.M. en mi Gabinete.

Aprovecharemos esa ocasión para dar a conocer las líneas generales de trabajo de la citada Comisión, así como sus componentes.

Saluda atentamente al Sr.
Director de Carabineros de Chile.

[Handwritten Signature]
ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
Ministro del Interior
Gabinete del Ministro



Distribución:
- La indicada.
- Archivo.

OFICIO ORD. Nº 54

MAT.: Reunión de grupo que
se indica.

Santiago, 21 de Julio de 1993

DE : ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
MINISTRO DEL INTERIOR

A : SR. DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA E INFORMACIONES
DON ISIDRO SOLIS PALMA

Entre las metas ministeriales de esta Secretaría de Estado para el año 1993 aprobadas por S.E. el Presidente de la República, se encuentra la elaboración de un Plan Nacional de Seguridad Ciudadana para los próximos, cuatro años. La primera etapa de este plan, busca evaluar y optimizar la asignación y la utilización de los recursos humanos y técnicos de que disponen las Fuerzas de Orden y Seguridad.

Con el objeto de diseñar el citado plan, se ha formado un grupo de trabajo que estará integrado por representantes del Ministerio del Interior, por dos señores subsecretarios del Ministerio de Defensa Nacional, por representantes del Honorable Senado y la Honorable Cámara de Diputados, de Carabineros de Chile y de la Policía de Investigaciones.

Por la presente tengo el agrado de invitarlo a la primera reunión constitutiva del citado grupo de trabajo, a celebrarse el día 26 de Julio a las 11 A.M. en mi Gabinete.

Amell
Aprovecharemos esa ocasión para dar a conocer las líneas generales de trabajo de la citada Comisión, así como sus componentes.

Saluda atentamente al Sr.
Director de Seguridad Pública e Informaciones.



ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
Ministro del Interior

Distribución:
- La indicada.
- Archivo.

OFICIO ORD. Nº 54

MAT.: Reunión de grupo que
se indica.

Santiago, 21 de Julio de 1993

DE : ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
MINISTRO DEL INTERIOR

A : SR. JEFE DE GABINETE MINISTRO DEL INTERIOR
DON RODRIGO ASENJO ZEGERS

Entre las metas ministeriales de esta Secretaría de Estado para el año 1993 aprobadas por S.E. el Presidente de la República, se encuentra la elaboración de un Plan Nacional de Seguridad Ciudadana para los próximos, cuatro años. La primera etapa de este plan, busca evaluar y optimizar la asignación y la utilización de los recursos humanos y técnicos de que disponen las Fuerzas de Orden y Seguridad.

Con el objeto de diseñar el citado plan, se ha formado un grupo de trabajo que estará integrado por representantes del Ministerio del Interior, por dos señores subsecretarios del Ministerio de Defensa Nacional, por representantes del Honorable Senado y la Honorable Cámara de Diputados, de Carabineros de Chile y de la Policía de Investigaciones.

Por la presente tengo el agrado de invitarlo a la primera reunión constitutiva del citado grupo de trabajo, a celebrarse el día 26 de Julio a las 11 A.M. en mi Gabinete.

publ
Aprovecharemos esa ocasión para dar a conocer las líneas generales de trabajo de la citada Comisión, así como sus componentes.

Saluda atentamente al Sr.
Jefe de Gabinete Ministro del Interior.



[Handwritten signature]
KRAUSS RUSQUE
Ministro del Interior

Distribución:
- La indicada.
- Archivo.

OFICIO ORD. Nº 54

MAT.: Reunión de grupo que
se indica.

Santiago, 21 de Julio de 1993

DE : ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
MINISTRO DEL INTERIOR

A : SR. SUBSECRETARIO DE INVESTIGACIONES
DON JORGE PANTOJA BORNARD



Entre las metas ministeriales de esta Secretaría de Estado para el año 1993 aprobadas por S.E. el Presidente de la República, se encuentra la elaboración de un Plan Nacional de Seguridad Ciudadana para los próximos, cuatro años. La primera etapa de este plan, busca evaluar y optimizar la asignación y la utilización de los recursos humanos y técnicos de que disponen las Fuerzas de Orden y Seguridad.

Con el objeto de diseñar el citado plan, se ha formado un grupo de trabajo que estará integrado por representantes del Ministerio del Interior, por dos señores subsecretarios del Ministerio de Defensa Nacional, por representantes del Honorable Senado y la Honorable Cámara de Diputados, de Carabineros de Chile y de la Policía de Investigaciones.

Por la presente tengo el agrado de invitarlo a la primera reunión constitutiva del citado grupo de trabajo, a celebrarse el día 26 de Julio a las 11 A.M. en mi Gabinete.

Aprovecharemos esa ocasión para dar a conocer las líneas generales de trabajo de la citada Comisión, así como sus componentes.

Saluda atentamente al Sr.
Subsecretario de Investigaciones.



ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
Ministro del Interior

Distribución:
- La indicada.
- Archivo.

OFICIO ORD. Nº 54

MAT.: Reunión de grupo que
se indica.

Santiago, 21 de Julio de 1993

DE : ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
MINISTRO DEL INTERIOR

A : SR. SUBSECRETARIO DE CARABINEROS
DON JORGE KINDERMAN FERNANDEZ

Entre las metas ministeriales de esta Secretaría de Estado para el año 1993 aprobadas por S.E. el Presidente de la República, se encuentra la elaboración de un Plan Nacional de Seguridad Ciudadana para los próximos, cuatro años. La primera etapa de este plan, busca evaluar y optimizar la asignación y la utilización de los recursos humanos y técnicos de que disponen las Fuerzas de Orden y Seguridad.

Con el objeto de diseñar el citado plan, se ha formado un grupo de trabajo que estará integrado por representantes del Ministerio del Interior, por dos señores subsecretarios del Ministerio de Defensa Nacional, por representantes del Honorable Senado y la Honorable Cámara de Diputados, de Carabineros de Chile y de la Policía de Investigaciones.

Por la presente tengo el agrado de invitarlo a la primera reunión constitutiva del citado grupo de trabajo, a celebrarse el día 26 de Julio a las 11 A.M. en mi Gabinete.

Aprovecharemos esa ocasión para dar a conocer las líneas generales de trabajo de la citada Comisión, así como sus componentes.

Subsecretario de Carabineros.

Saluda atentamente al Sr.



ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
Ministro del Interior
Gabinete del Ministro

Distribución:
- La indicada.
- Archivo.

OFICIO ORD. Nº 54

MAT.: Reunión de grupo que
se indica.

Santiago, 21 de Julio de 1993

DE : ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
MINISTRO DEL INTERIOR

A : SR. SUBSECRETARIO DEL INTERIOR
DON BELISARIO VELASCO BARAONA

Entre las metas ministeriales de esta Secretaría de Estado para el año 1993 aprobadas por S.E. el Presidente de la República, se encuentra la elaboración de un Plan Nacional de Seguridad Ciudadana para los próximos, cuatro años. La primera etapa de este plan, busca evaluar y optimizar la asignación y la utilización de los recursos humanos y técnicos de que disponen las Fuerzas de Orden y Seguridad.

Con el objeto de diseñar el citado plan, se ha formado un grupo de trabajo que estará integrado por representantes del Ministerio del Interior, por dos señores subsecretarios del Ministerio de Defensa Nacional, por representantes del Honorable Senado y la Honorable Cámara de Diputados, de Carabineros de Chile y de la Policía de Investigaciones.

Gen
Por la presente tengo el agrado de invitarlo a la primera reunión constitutiva del citado grupo de trabajo, a celebrarse el día 26 de Julio a las 11 A.M. en mi Gabinete.

Aprovecharemos esa ocasión para dar a conocer las líneas generales de trabajo de la citada Comisión, así como sus componentes.

Saluda atentamente al Sr.
Subsecretario del Interior.



ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
Ministro del Interior

Distribución:
- La indicada.
- Archivo.

OFICIO ORD. Nº 54

MAT.: Reunión de grupo que
se indica.

Santiago, 21 de Julio de 1993

DE : ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
MINISTRO DEL INTERIOR

A : SR. ASESOR DEL MINISTRO DEL INTERIOR
DON HUGO FRUHLING EHRLICH

Entre las metas ministeriales de esta Secretaría de Estado para el año 1993 aprobadas por S.E. el Presidente de la República, se encuentra la elaboración de un Plan Nacional de Seguridad Ciudadana para los próximos, cuatro años. La primera etapa de este plan, busca evaluar y optimizar la asignación y la utilización de los recursos humanos y técnicos de que disponen las Fuerzas de Orden y Seguridad.

Con el objeto de diseñar el citado plan, se ha formado un grupo de trabajo que estará integrado por representantes del Ministerio del Interior, por dos señores subsecretarios del Ministerio de Defensa Nacional, por representantes del Honorable Senado y la Honorable Cámara de Diputados, de Carabineros de Chile y de la Policía de Investigaciones.

Por la presente tengo el agrado de invitarlo a la primera reunión constitutiva del citado grupo de trabajo, a celebrarse el día 26 de Julio a las 11 A.M. en mi Gabinete.

Aprovecharemos esa ocasión para dar a conocer las líneas generales de trabajo de la citada Comisión, así como sus componentes.

Saluda atentamente al Sr.
Asesor del Ministro del Interior.



ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
Ministro del Interior

Distribución:
- La indicada.
- Archivo.